

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 205 Lunes 25 de octubre de 2010 Pág. 33194

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31402 *MEC LARA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 213/2009, dimanante de autos núm. 513/09-A, a instancia de Manuel Jiménez Domínguez contra David Lara García, Mec Lara, S.L., y Fogasa, en la que con fecha 08/10/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado David Lara García, con DNI 52.692.398-L y Mec Lara, S.L., con CIF B-91457325 en situación de Insolvencia por importe de 15.705,90 euros de principal, más la cantidad de 3.141,18 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100074362-1